

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Jim Walker	12/21/2012	Preguntó tocante la fecha de aceptar solicitudes	Solicitudes disponibles el 18 de enero 2013 y se aceptarán desde ese día hasta el 22 de febrero, 2013	Respuesta Email
Steve Rogers	12/21/2012	No encontró borradores de documentos	Borradores de documentos están en la página de aterrizaje (landing) del sitio web 10-ONE en www.austintexas.gov/10-ONE	Respuesta Email
Delane Edwards	12/21/2012	Preguntó cómo ciudadanos podrían confirmar registro de votantes y votación en las últimas 5 elecciones.	Hay un formulario en el sitio Web para buscar el récord de votar	Cargar formularios al sitio Web
Marilyn Rogers	12/21/2012	Preguntó si todavía se aceptan solicitudes	Solicitudes disponibles el 18 de enero 2013 y se aceptarán desde ese día hasta el 22 de febrero, 2013	Respuesta Email
John Corry	12/21/2012	Potencial de preferencia por algún grupo u otros grupos.	Con respecto a la función del Auditor de la Ciudad, de acuerdo con la Carta, el proceso es transparente y no partidario. Hemos incluido a todas las partes que hemos identificado para asegurar que la diversidad de la Ciudad de Austin sea representada	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Sam McGlamery	12/22/2012	Aportación tocante distritos geográficos de poblaciones iguales diseñados como grafico circular	La Carta define la estructura de cómo las líneas se diseñarán por la comisión de redistribución, no el Auditor de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brian Almon	12/23/2012	definiciones de "Colaboradores Comunitarios" (Community Partners)	Vea lista de organizaciones en el sitio Web 10-ONE en la sección de Preguntas y Respuestas (FAQ)	Cargar información al sitio Web
Brian Almon	12/23/2012	definiciones de "varias partes de la ciudad"	El Auditor de la Ciudad no está autorizado para definirlo. La Carta no lo define, así que del Panel de Repaso de Solicitantes lo definirán	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
James Peterson	12/27/2012	Solicitud: Definición de "raza o etnicidad"- Significa "Blanco"?	Se reserva para que el/la solicitante lo define	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
James Peterson	12/27/2012	Solicitud: Insuficiente espacio para individuos con múltiples carreras académicas o pos-gradados; grados/títulos honoríficos	Depende en la definición personal del solicitante	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
James Peterson	12/27/2012	Solicitud: No esta claro cual sería el nivel más elevado académico, ¿título médico o de leyes?	Las preguntas abiertas (open ended) al fin de la solicitud posibilitan esto	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
James Peterson	12/27/2012	Solicitud: ¿tiene la ciudad/condado/estados records determinando si la persona ha votado en las 3 ultimas elecciones de las 5 elecciones generales de la ciudad?	El formulario del condado estará en el sitio Web para que votantes pidan información sobre su récord de votar	Cargar formularios al sitio Web
James Peterson	12/27/2012	Consistencia en deletrear "email" . Se usan ambas maneras "email" y "e-mail"	De acuerdo	Incorporar aportación
James Peterson	12/27/2012	Anterior a la firma, ¿por qué se titula la sección "Liberación de responsabilidad"?	Para enfatizar lo que los solicitantes están certificando	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
James Peterson	12/27/2012	La sección de Esposo/esposa no posibilita casos en que no haya esposo o esposa.	Solicitantes pueden apuntar N/A si no tienen esposo o esposa	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Toni Rayner	12/29/2012	Aportación tocante distritos geográficos no raciales (diseño básico "blind" grid")	La Carta define la estructura de cómo las líneas se diseñarán por la comisión de redistribución, no el Auditor de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Rodger Barnes	1/2/2013	Aportación tocante líneas diseñadas por computadoras	La Carta define la estructura de cómo las líneas se diseñarán por la comisión de redistribución, no el Auditor de la Ciudad.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Ken Rigsbee	1/3/2012	Aportación tocante distribución en facilidades municipales	Ya se han incorporado facilidades selectas de la Ciudad en el proceso de alcance comunitario	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Gerald Gilligan	1/4/2012	Solicitud: El VUID en el lado izquierdo de la tarjeta de votar ¿es el número de Registro de Votante? Si es, puede usarse este como descriptor y mencionarse en el glosario.	De acuerdo, el número "VUID" se agregó a la sección para apuntar el número de registro de votante en la solicitud de la Comisión	Incorporar aportación
Gerald Gilligan	1/4/2012	Solicitud: ¿Etnicidad? ¿Qué es lo que quieren? Hispano vs. no-Hispano O sería Judío, Italiano Americano u otro. Si es lo anterior, usar dos cuadros para checar, si más, entonces indiquen.	Depende en la definición personal del solicitante	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Gerald Gilligan	1/4/2012	Solicitud: ¿Hay manera sencilla para que individuos chequen su récord de votar para evitar checar el cuadro equivocado?	El formulario del condado estará en el sitio Web para que votantes pidan información sobre su récord de votar	Cargar formularios al sitio Web
Gerald Gilligan	1/4/2012	Proceso: No publiquen nombres de los 8 comisionados alternos a no ser que vayan a servir. Los 8 podrían pensar que tendrían prioridad para puestos de los 6 comisionados seleccionados después.	No hay 8 alternos. La Carta de la Ciudad requiere el sorteo de 8 y la selección de 6 comisionados adicionales por los 8 comisionados	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Alden Oreck	1/5/2013	Pregunta tocante solicitud	Solicitudes disponibles el 18 de enero 2013 y se aceptarán desde ese día hasta el 22 de febrero, 2013	Respuesta Email
Mike McAllister	1/7/2013	Aportación tocante interpretación de redistribución 10-1 en la carta: uso de la palabra "an" en p6, línea 30-31	La palabra en inglés debería ser "an"	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Mike McAllister	1/7/2013	transparencia en el nombre eliminado de la lista por el Consejo. También divulgación publica de cual/cuales concejales usaron el derecho de eliminar y cual solicitante fue eliminado.	De acuerdo. Intentamos efectuar una reunión pública en cual el Consejo podrá ejecutar esta opción y anotaremos la información en el sitio Web de redistribución	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Mike McAllister	1/7/2013	repetición de la palabra "shall" en p.13 líneas 7 y 8	De acuerdo	Incorporar aportación
Mike McAllister	1/7/2013	cambiar la fecha límite a 2013 en los formularios de solicitudes del panel y de la comisión.	De acuerdo	Incorporar aportación
Fred Lewis	1/8/2013	AGR está contenta con el calendario y las fechas	N/A	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	Guía Interpretativo debería claramente indicar que el panel tiene la obligación afirmativa de seleccionar a 60 solicitantes a comisionarios que reflejen la diversidad racial, geográfica y de género de Austin. Se recomienda hacer una revisión en el lenguaje de la Sección 2(A) (4): "El panel tiene obligación, además de seleccionar solicitantes para la agrupación basado en sus cualificaciones , de seleccionar solicitantes representativos de la diversidad para la agrupación."	El propósito del guía interpretativo es responder a lapsos o ambigüedades en la Carta. No vemos ningún lapso ni ambigüedad en la Carta que debe explicarse en este punto. (No creemos que el Auditor de la Ciudad tiene autoridad de agregar obligaciones a la responsabilidad del Panel o de la Comisión.)	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Fred Lewis	1/8/2013	Elecciones generales deberían incluir fechas de mayo y noviembre: Revisión propuesta: Sección 2(a) (4): "(y) Elecciones generales de la Ciudad de Austin significa elecciones de la ciudad de mayo y noviembre."	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	Guía Interpretativo: "oficiales de partidos políticos" debería revisarse para excluir presidentes de precintos, quienes no deberían descalificarse por no ser participantes principales en la toma de decisión diaria de los partidos y por lo tanto razonablemente no tienen conflictos de interés. Se propone lenguaje: Sección 2(a)(4)(p) siguiente: "Oficial" respecto al partido político significa un presidente del condado, secretario del condado, o miembro del comité ejecutivo del partido bajo el Título 10 del Código Electoral de Texas."	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	Audidores cualificados deberán recibir compensación razonable y necesaria por su servicio de acuerdo con la intención de los autores AGR; además como queda bajo la Sección 3 (K)(9), que ordena que la "Ciudad de Austin deberá asignar fondos suficientes para cumplir con el costo operacional de la comisión."	La Carta no concede al Auditor de la Ciudad autoridad de hacer decisiones tocantes asuntos presupuestales. La función del Auditor de la Ciudad se limita al proceso de selección	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	Verificar con la ley de California y la interpretación para instituir las provisiones de la ICRC de Austin y para interpretar lenguaje ambiguo de los estatutos. Los tribunales de Texas entre otras cosas, consideran "las circunstancias de la institución del estatuto" y "la historia legislativa" Código Gubernamental de Texas 311.023.	Hemos repasado la ley de California y el proceso pero somos sujetos a la ley de Texas y a las ordenanzas de la Ciudad para interpretar la enmienda a la Carta	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	El lenguaje de California tocante diversidad además incluyo "diversidad económica". Esto también debe incluirse en el Borrador del Guía Interpretativo de Austin.	Hemos incluido las características de diversidad requeridas por la Carta en las solicitudes. Si algún solicitante desea divulgar más información relacionada a su diversidad, la solicitud permite que lo haga	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	El Auditor de la Ciudad deberá enviar una carta a todos los votantes registrados en Austin si es que sigue con la interpretación de las elecciones de mayo.	Ya se ha incorporado para contactar a votantes registrados quienes, mediante nuestros mejores esfuerzos, aparentemente cumplen el requisito de haber estado registrados por 5 años y haber votado en 3 de 5 elecciones	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Fred Lewis	1/8/2013	Deberán haber empeños especiales de alcance para incrementar el número de solicitudes de los grupos minoritarios y otras comunidades que históricamente han votado en números más bajo comparados con los Anglos en Austin.	Ya se ha incorporado en los esfuerzos de alcance comunitario	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brad Parsons	1/8/2013	Guía Interpretativa debería claramente indicar que el panel tiene la obligación afirmativa de seleccionar a 60 solicitantes a comisionarios que reflejen la diversidad racial, geográfica y de género de Austin.	El propósito del guía interpretativo es responder a lapsos o ambigüedades en la Carta. No vemos ningún lapso ni ambigüedad en la Carta que debe explicarse en este punto. (No creemos que el Auditor de la Ciudad tiene autoridad de agregar obligaciones a la responsabilidad del Panel o de la Comisión.)	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brad Parsons	1/8/2013	Elecciones generales deberían incluir fechas de mayo y noviembre.	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Brad Parsons	1/8/2013	Guía Interpretativo: "oficiales de partidos políticos" debería revisarse para excluir presidentes de precintos, quienes no deberían descalificarse por no ser participantes principales en la toma de decisión diaria de los partidos y por lo tanto razonablemente no tienen conflictos de interés.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brad Parsons	1/8/2013	Audidores cualificados deberán recibir compensación razonable y necesaria por su servicio de acuerdo con la intención de los autores AGR.	La Carta no concede al Auditor de la Ciudad autoridad para decidir asuntos presupuestales. La función del Auditor de la Ciudad se limita al proceso de selección	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brad Parsons	1/8/2013	CUALQUIER participación anterior en puesto PAGADO, DIRECTO O INDIRECTO, en campañas del Consejo de la Ciudad deberá claramente descalificar a individuos para servir en la Comisión de Redistribución 10-1, de acuerdo con la intención de la petición original 10-1.	Nuestro proceso incorpora las cualificaciones y prohibiciones de conflictos de interés detallados en la Carta. Nuestras interpretaciones intentan ser lo mas inclusivas posible en el contexto de la Carta	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brad Parsons	1/8/2013	Las solicitudes de solicitantes deberán estar disponibles al público igual que la lista de nombres, con puntualidad, al menos hasta no seleccionarse la comisión.	Intentamos anotar /anunciar todas las solicitudes recibidas	Cargar las solicitudes al sitio Web
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Proveer bastante tiempo para aportaciones de ciudadanos (repaso, aportaciones, y alcance comunitario anunciando los límites de los diez distritos propuestos) cuando la ICRC haya instituido los límites en formato "borrador."	La Carta define la estructura de cómo las líneas se diseñarán por la comisión de redistribución, no el Auditor de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Fechas limites propuestas en el calendario revisado no se deberán aplazar de ninguna manera.	De acuerdo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	proceso de solicitar, de calificarse para servir, y de posiblemente servir en la ICRC deberá asegurar la selección justa y transparente de la agrupación de 60	No es la jurisdicción del Auditor de la Ciudad. Selección de los 60 mas cualificados solicitantes es totalmente a la discreción del Panel de Repaso de Solicitantes	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Audidores cualificados deberían asegurar la más amplia representación demográfica de la ciudad.	Nuestro plan de alcance incluye contactar a todos los Contadores Públicos (CPA) Audidores cualificados sin excepción de demografía	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Guía Interpretativa debería claramente indicar que el panel tiene la obligación afirmativa de seleccionar a 60 solicitantes a comisionarios que reflejen la diversidad racial, geográfica y de género de Austin. Se recomienda hacer una revisión en el lenguaje de la Sección 2(A) (4): "El panel tiene obligación, además de seleccionar solicitantes para la agrupación basado en sus cualificaciones, de seleccionar solicitantes representativos de la diversidad para la agrupación." "En la Fase IV, el Panel seleccionará, de acuerdo con el criterio indicado en la Carta, una agrupación diversa de 60 de los solicitantes mas cualificados para la comisión y someter esta agrupación selecta al consejo de la ciudad. El panel tiene la obligación, además de seleccionar a solicitantes para la agrupación basado en sus cualificaciones, de seleccionar solicitantes que representen una agrupación diversa."	El propósito del guía interpretativo es responder a lapsos o ambigüedades en la Carta. No vemos ningún lapso ni ambigüedad en la Carta que debe explicarse en este punto. (No creemos que el Auditor de la Ciudad tiene autoridad de agregar obligaciones a la responsabilidad del Panel o de la Comisión.)	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Audidores cualificados deberían recibir compensación razonable por sus servicios	No es la jurisdicción del Auditor de la Ciudad. El Consejo de la Ciudad decide los reembolsos de gastos razonables	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Guías deberían ser más detalladas tocante cómo el proceso asegurará una comisión equilibrada y diversa	El proceso de la Ciudad no provee ninguna "garantía" pero sí proporciona esfuerzos razonables y asertivos de alcance para lograr equilibrio y diversidad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Elecciones generales deberían incluir fechas de mayo y noviembre: Elecciones generales de la Ciudad de Austin significa elecciones de la ciudad de mayo y noviembre."	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	La sección de ensayos en la solicitud debería mencionar que no se trata de un "ensayo de colegio" en gramática sino se puede describir como "algo para captar la experiencia sustancial de la vida del solicitante " y que las respuestas se evaluarán en el contenido y NO en la habilidad de escribir ensayos".	No es jurisdicción del Auditor de la Ciudad determinar cómo se evaluarán los ensayos. Bajo la autoridad del Panel de Repaso de Solicitantes se determinará qué evaluación es apropiada	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	"Oficiales de partidos políticos" debería revisarse para excluir presidentes de precintos, quienes no deberían descalificarse por no ser participantes principales en la toma de decisión diaria de los partidos y por lo tanto razonablemente no tienen conflictos de interés.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	ALPC desea más información tocante el proceso en el futuro después de cerrarse el periodo de comentarios públicos.	Toda información disponible se anotará en el sitio Web de redistrictación	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	Publicar los comentarios del publico junto con la respuesta del Auditor de la Ciudad a cada comentario.	Ya se ha incorporado al plan	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	¿Que proceso se usará para finalizar la interpretación final, el guía, solicitudes, calendarios, etc. que se usarán en este empeño?	Se repararán todos los comentarios, consideración de la Carta, consultas con el asesor legal, asistencia de personal de información pública, y decisión final del Auditor de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Austin Latina Policy Coalition	1/10/2013	¿Cuándo espera hacer las decisiones indicadas arriba y cuando se anunciarán al público?	Tan pronto se reciba la aportación del público y se considere y se hayan determinado las respuestas apropiadas	Respuesta Email
Jose A. Velasquez	1/11/2013	Elecciones generales deberían incluir ambas fechas de mayo y de noviembre.	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Criterio de elegibilidad y provisiones de conflictos de interés, junto con el compromiso sin fin de tiempo de servir, falta de compensación, y las obligaciones de trabajar largas horas como lo hacen miembros de la comunidad inmigrante seriamente reducirá la oportunidad de que los Asiáticos-Americanos sirvan en la comisión.	El Auditor de la Ciudad no tiene autoridad de cambiar estos factores. Él actúa dentro de los límites de la Carta	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Los guías de conflicto de interés no son claras. No es muy claro, en particular para los que no hablan el inglés con perfección, ni entienden el lenguaje legal, que el total agregado de \$1,000 incluye contribuciones a todos los candidatos para puestos de la ciudad en un ciclo, en vez de un solo candidato en cada ciclo.	Solicitantes que necesiten clarificaciones adicionales en cualquier asunto pueden contactar a nuestra oficina directamente o asistir alguna de las reuniones informativas tocante el proceso de solicitar	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	La definición de contribución no incluye contribuciones a los comités de acción política, y así posibilita que individuos que principalmente influyen las elecciones por medio de los GPAC eviten estos límites. Además es difícil verificar esto.	La Carta prohíbe los comités de campaña de candidatos pero no extiende la prohibición a los comités de propósitos generales participando en elecciones de concejales. Con el propósito de ser inclusivo, el Auditor de la Ciudad utilizó el lenguaje de la Carta literalmente	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Guías de conflicto de interés no son claros respecto a contratos p	La Carta de la Ciudad no provee ningún límite en la cantidad de contratos con respecto a contratos profesionales o políticos	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013		Si el propósito principal del trámite es productos, los servicios asociados son incidentales. Por lo tanto, el trámite se considerará "solo para la venta de productos."	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	¿Que significa el termino "evidencia conclusiva" respecto a la reconsideración de solicitantes descalificados? Es mas o menos "sin duda razonable" o más o menos que "evidencia clara que convence"? Este termino no se define en ninguna parte en el guía.	Evidencia conclusiva significa documentación escrita sin dudas. Se agregará la definición en el Guía Interpretativo	Incorporar aportación
Nicholas Chu	1/10/2013	No hay guía de cómo un solicitante debe procurar reconsideración en caso de disputa con la interpretación del Auditor de la Ciudad respecto a elegibilidad, conflicto de interés, requisitos de proceso, que no sea disputa de hecho.	El Guía Interpretativo incorpora el proceso de reconsideración, y dependerá en la aprobación del Auditor de la Ciudad. La Carta solo autoriza al Auditor de la Ciudad para que determine la elegibilidad de solicitantes	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Nicholas Chu	1/10/2013	El periodo de diez días para solicitar la reconsideración después de la fecha del aviso principia cuando el aviso de descalificación se envía o cuando se recibe? ¿Qué proceso hay en situaciones cuando no se entrega el aviso debidamente o se entrega equivocadamente?	Incorporaremos la clarificación en el Guía Interpretativo	Incorporar aportación
Nicholas Chu	1/10/2013	No hay tiempo suficiente entre la fecha tope y el sorteo de solicitantes que legalmente piden ser reconsiderados por ser excluidos y podrían incluirse nuevamente cuando ya haya ocurrido el sorteo del panel y habrán perdido oportunidad de elegibilidad para esa parte del proceso.	Incluiremos la fecha tope específica en el Guía Interpretativo (ejemplo, en plazo de 10 días después del aviso, o 3 días antes del sorteo, lo que sea antes)	Incorporar aportación
Nicholas Chu	1/10/2013	Crea la carta o la ordenanza un remedio judicial en casos cuando hay disputa continua tocantes la decisión del Auditor de la Ciudad o del Panel de Repaso de Solicitantes?	No, la Carta solo autoriza al Auditor de la Ciudad para que determine la elegibilidad de solicitantes	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	¿Hay algún caso privado o acción privada implícitamente creada por alguna provisión en la carta u ordenanza relacionada con la comisión independiente de redistribución y con el proceso de redistribución?	Esta es pregunta legal que el Auditor de la Ciudad no está preparado para contestar	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Aunque los nombres y condición de todos los solicitantes serán anotadas públicamente, no parece que las solicitudes serán anotadas en público. Se le dificultará al público monitorear el proceso.	Es nuestra intención anotar todas las solicitudes que se reciban	Cargar solicitudes al sitio Web
Nicholas Chu	1/10/2013	No hay guía tocante los procesos para enfrentar/cuestionar la elegibilidad de solicitantes.	No hay procedimientos por que dicho proceso no está incluido en los empeños de redistribución	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	¿Qué exactamente son las penalidades por someter una solicitud inelegible? ¿Dichas penalidades/responsabilidad serían válidas aunque el solicitante no haya intencionalmente tratado de evitar las restricciones? ¿Qué si el solicitante interpretó equivocadamente o no compendió el criterio de elegibilidad? ¿Qué si el solicitante está en desacuerdo con la interpretación del criterio de elegibilidad?	No hay penalidades si se somete una solicitud inelegible; aunque los procedimientos pre-existentes en casos de falsificación de records gubernamentales si aplicarán	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	La exposición potencial a responsabilidad criminal podrían constituir una barrera significativa para solicitantes que se sienten menos seguros en su comprensión de la ley y del proceso o que se sienten menos familiarizados con el sistema legal y con las instituciones locales en general. En el caso de grupos minoritarios, de bajos ingresos, jóvenes, y solicitantes inmigrantes, el potencial de dichos riesgos podría desanimarlos bastante.	Culpabilidad criminal aplicaría solo a individuos que intencionalmente violan la ley	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Parece no haber mecanismos para administrar y responder a quejas o alegaciones de fraude u otras formas de inelegibilidad. ¿Quién podrá enfrentarlas, cómo, cómo se identifican las alegaciones, se investigarán las alegaciones, solicitantes sabrán si hay alegaciones?	No hay penalidades si se somete una solicitud inelegible; aunque los procedimientos pre-existentes en casos de falsificación de records gubernamentales si aplicarán	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	El periodo de alcance es muy limitado y estrecho para lograr el propósito de alcanzar a segmentos de la población que tradicionalmente han sido marginados y excluidos del gobierno de la ciudad y de participación.	No estamos de acuerdo. Creemos que con la amplitud de nuestros empeños de alcance, podremos informar a todos los sectores de la población de Austin	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Necesitamos esfuerzos más agresivos para incluir a grupos minoritarios, inmigrantes, jóvenes, y personas de bajos ingresos. No es suficiente alcanzar a los medios de comunicación étnicos, especialmente cuando el guía interpretativo e información está completamente en inglés.	Nos hemos reunido con líderes de organizaciones de grupos insuficientemente representados y hemos identificado métodos para comunicarnos con estos habitantes. El Guía Interpretativo no solo está disponible en inglés. Los jóvenes que no son mayores de edad no son elegibles para servir en ninguna de las dos entidades	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Solicitudes impresas deberán específicamente estar disponibles en centros culturales y en otros lugares que sirven a poblaciones diversas, igual que en universidades, colegios y en planteles del colegio de la comunidad.	Ya está incorporado en el plan de alcance que incluye tener solicitudes en los centros recreativos, centros culturales, bibliotecas y museos, etc	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Deberá incluirse diversidad en ingresos.	Hemos incluido las características de diversidad requeridas por la Carta en las solicitudes. Si algún solicitante desea divulgar más información relacionada a su diversidad, la solicitud permite que lo haga	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Nicholas Chu	1/10/2013	Necesitamos clarificación y dirección para determinar elegibilidad bajo el criterio de votar. ¿Los cinco años se calculan desde la fecha en que la solicitud se sometió, en la última elección de la ciudad, o en algún otro punto? ¿Se permiten lapsos o faltas de votar breves por la posibilidad de lapsos en renovaciones de registro por haberse mudado, cambios en nombre, etc? En dichos casos, por cuanto tiempo, y cuantas veces? ¿Y en casos de errores o errores tipográficos en el sistema, en eliminación (purging) equivocada, u otros asuntos con los records de registro de votar que han sucedido?	Los cinco años se calculan desde la fecha de la solicitud como se indica en el borrador de las solicitudes. Breves lapsos o periodos en que no fue registrado no se permiten ya que la Carta requiere en particular que sea "registrado continuamente." Errores se pueden resolver en el proceso de reconsideración si se provee evidencia conclusiva	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Nicholas Chu	1/10/2013	Tocante el periodo de diez días para apelar y someter evidencia de exclusión equivocada, si hay error en las listas de registro de votantes, se podría dificultar al solicitante someter evidencia al Auditor a tiempo por la dificultad de corregir dichos errores en el sistema de registro de votantes.	Hemos provisto el proceso de reconsideración para maximizar la oportunidad de participación de la ciudadanía. Por desgracia, por el tiempo tan limitado para poder cumplir con la fecha de elecciones de noviembre 2014, tenemos que adherirnos al calendario lo mas posible tratando a la vez de procurar oportunidad razonable para reconsideración en caso de errores o equivocaciones.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Karl-Thomas Musselman	1/11/2013	¿Se anotarán públicamente las aportaciones del público? ¿Podría proveerse la información en línea o para descargarse, o en algún informe?	Sí. La aportación del público y la respuesta del Auditor de la Ciudad se anotarán en el sitio Web de redistribución	Respuesta Email
Bette Pritchett	1/14/2013	Excluir la restricción de presidentes de precinto para servir en la comisión de redistribución. Estas personas no tienen conflictos de interés.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Janet Barkley-Booher	1/13/2013	Ella no puede determinar si es aceptable que una persona que vive en un código postal (ZIP) pueda representar otros códigos postales; especialmente si la persona tiene historia de trabajar para mejorar las condiciones en otro código postal? ¿Es posible que personas que viven en otras áreas podrían representar áreas de baja representación que no pudieran producir muchos solicitantes para la comisión?	Esto resolverá en la explicación en la última pregunta de la solicitud de la Comisión por el solicitante cuando describa cuales áreas o demografía ellas representan	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Paul Smolen	1/13/2013	¿En dónde es el evento comunitario del 15, por favor?	El 15 no hubo ningún evento de alcance. Fue la fecha de sesión de trabajo del consejo municipal	Email response
Steve Bickerstaff	1/12/2013	Interpretación de "Elección General de la Ciudad de Austin" es restrictiva sin necesidad. Deberían también incluirse las elecciones de noviembre. La última elección (noviembre) fue elección general, así que esa fecha también debería listarse.	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Steve Bickerstaff	1/12/2013	Enviar aviso de solicitudes para la comisión a votantes de Austin	Ya se ha incorporado para contactar a votantes registrados quienes, mediante nuestros mejores esfuerzos, aparentemente cumplen el requisito de haber estado registrados por 5 años y haber votado en 3 de 5 elecciones	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Steve Bickerstaff	1/12/2013	Alcance en particular a organizaciones raciales y étnicas de grupos	Ya se incorporó en el plan de alcance comunitario	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Steve Bickerstaff	1/12/2013	Si se usa alguna firma de publicidad para alcance, asegurar que la firma no se perciba conectada a alguna de las partes en la disputa de la Proposición 3 o a algún miembro o miembros del consejo de la ciudad.	El Auditor de la Ciudad no está usando ninguna firma de publicidad para el proceso de alcance	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Steve Bickerstaff	1/12/2013	Se han expresado preocupaciones que el documento de guía interpretativa del Auditor no enfatiza suficientemente la garantía que el proceso de selección de la comisión resultaría en una comisión diversa de redistribución.	El propósito del guía interpretativo es responder a lapsos o ambigüedades en la Carta. No vemos ningún lapso ni ambigüedad en la Carta que debe explicarse en este punto. (No creemos que el Auditor de la Ciudad tiene autoridad de agregar obligaciones a la responsabilidad del Panel o de la Comisión.)	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Mary and James Hooten	1/11/2013	Apoyar e implementar las recomendaciones del grupo AGR	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Javier Bonafont	1/11/2013	La provisión de conflicto de interés es muy dura. El ganó un poco de dinero dando clases en Channel Austin y estuvo involucrado con Austin Studios y con el Film Society, todos con ligas a la ciudad, ¿significa esto que es empleado de la ciudad?	Las provisiones de conflictos de interés se detallan en la Carta de la Ciudad. El Auditor de la Ciudad no tiene autoridad de cambiar estas provisiones	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Javier Bonafont	1/11/2013	¿Si es miembro de la comisión, le previene esto de aplicar a un empleo con la biblioteca?	Sí, durante un plazo de tres años después de terminar su plazo de servicio	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Javier Bonafont	1/11/2013	El no comprende la prohibición de servicio cívico por tres años. Elimina a personas normales que se involucran cívicamente.	Las provisiones se detallan en la Carta de la Ciudad. El Auditor de la Ciudad no tiene autoridad de cambiar estas provisiones	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Javier Bonafont	1/11/2013	¿Cómo verifica uno personalmente en qué elecciones participó? ¿Hay un sitio en que uno puede consultar y poner su número de ID de votante y ver cuando votó?	El formulario del condado estará en el sitio Web para que votantes pidan información sobre su récord de votar	Cargar formularios al sitio Web

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Javier Bonafont	1/11/2013	Parece demasiado precavido prohibir a alguien que sea candidato para el consejo por 10 años. Con esto se eliminan personas de la agrupación que podrían ser las más involucradas cívicamente.	Las provisiones se detallan en la Carta de la Ciudad. El Auditor de la Ciudad no tiene autoridad de cambiar estas provisiones	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Lottie A. Dailey	1/11/2013	Apoyar e implementar las recomendaciones del grupo AGR	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Michael Guajardo	1/11/2013	El sugiere que haya una oficina para agilizar la aportación y movilizar a la ciudad en el proceso de redistribución 10-1. procesos.	El calendario incorporado en el Guía Interpretativo consideró el tiempo necesario para la ejecución de los deberes del Auditor de la Ciudad para cumplir con sus deberes y cumplir las necesidades de la elección de noviembre, 2014	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Rod Sanders	1/14/2013	Por favor explique porqué hay requisito de votar en al menos tres de las últimas cinco elecciones generales de la Ciudad.	Las provisiones se detallan en la Carta de la Ciudad. El Auditor de la Ciudad no tiene autoridad de cambiar estas provisiones	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Carol Lee and Austin Neighborhoods Council	1/14/2013	La votación en tres de las últimas cinco elecciones generales de la Ciudad de Austin debería incluir casos cuando un solicitante haya participado en cualquier elección local cuando la boleta incluye ya sea un candidato o proposiciones (enmiendas a la Carta y/o emisión de bonos)	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Raul Calderon	1/14/2013	¿Está la Oficina del Auditor fijando públicamente (posting) el "Guía Interpretativo del Proceso de Redistribución" de acuerdo con la Sección 1-2 del Código de la Ciudad? El calendario revisado del proceso de redistribución omite mención de la compilación de comentarios y explicación de periodos requeridos para adopción de las reglas.	El Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad usó un periodo informal para la aportación del público no fue un proceso formal de adopción de reglas	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Raul Calderon	1/14/2013	¿Será descalificada por impuntualidad una solicitud electrónica recibida después del mediodía el día de la fecha tope?	No, una solicitud en formato electrónico recibida después del mediodía en la fecha tope no será descalificada	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Raul Calderon	1/14/2013	El proceso de recibir solicitudes crea oportunidad de post-sumisión para "completar" una solicitud. Quizás sería importante tener guía de qué sería aceptable oficialmente en dichos casos.	El Auditor de la Ciudad podrá indagar o procurar información adicional de algún solicitante durante cualquier fase del proceso de solicitud. Esta autoridad es sujeta a la discreción del Auditor de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Raul Calderon	1/14/2013	Para evitar cargos administrativos, la Sección 3 G. debería declarar que una solicitud de reconsideración es estrictamente por escrito y que no habrán juntas y audiencias en dichos casos.	El Guía Interpretativo especifica que la petición deberá ser escrita	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Raul Calderon	1/14/2013	La solicitud para miembros de la comisión debería incluir el precinto del solicitante para identificar su residencia en el precinto de comisionado del Condado Travis.	Esto sería una carga para el solicitante. El Auditor de la ciudad colocara la dirección de cada solicitante superpuesta en un mapa que incluirá los precintos de comisionados del Condado Travis	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Raul Calderon	1/15/2013	Yo recomiendo que el Guía sea editado nuevamente para que sea una declaración de política y así evitar el argumento que el Guía es regla departamental que se adoptó sin consideración de la Sección 1-2.	Vamos a remover toda referencia al término "regla" del Guía Interpretativo	Incorporar aportación
Pat Epstein	1/15/2013	Por favor considere la identificación de nuestra vecindad. Me gustaría ver más delineaciones que son este-oeste, y no poner a mi vecindad con Circle C. Por favor considere los factores demográficos y vecindarios al diseñar los mapas.	No es la jurisdicción del Auditor de la Ciudad. Esto es a discreción de la Comisión	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Dan Sieczkowski	1/15/2013	Conducir sesiones informativas adicionales fuera del centro de la ciudad. Áreas anexadas a la ciudad en los últimos 15 años tienen insuficiente representación. Debe hacer un esfuerzo de incluir a todos los ciudadanos de Austin.	Las Sesiones-Reuniones Informativas se programaron basado en ubicación de los precintos de comisionados del condado, de locales, y de concentraciones de residentes con potencial de elegibilidad. También tomamos en cuenta acceso a transportación pública	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Caro Dubois	1/15/2013	Por favor considere usar ambas las elecciones municipales de noviembre además de la elección municipal de mayo en el criterio para calificación de votantes. Esto proveerá una agrupación más grande de candidatos potenciales para la Comisión.	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Caro Dubois	1/15/2013	También, no excluya los Presidentes de Precintos u otros oficiales electorales que no se involucran en las decisiones diarias de partidos políticos.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
David Albert	1/15/2013	Siga el plan de California y considere las elecciones de noviembre además de la elección de mayo "para el requisito de votación en "elección general."	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
David Albert	1/15/2013	No fue la intención de los autores del referendo excluir a los presidentes de precintos.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
David Albert	1/15/2013	Leer el referendo interpretándolo en amplitud y incorporación que fue el espíritu de su intención.	El guía interpretativo del Auditor de la Ciudad se basa en la Carta de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Skip Cameron	1/15/2013	Conducir sesiones informativas adicionales fuera del centro de la ciudad. Áreas anexadas a la ciudad en los últimos 15 años tienen insuficiente representación. Debe hacer un esfuerzo de incluir a todos los ciudadanos de Austin.	Las Sesiones-Reuniones Informativas se programaron basado en ubicación de los precintos de comisionados del condado, de locales, y de concentraciones de residentes con potencial de elegibilidad. También tomamos en cuenta acceso a transportación pública	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Skip Cameron	1/15/2013	Conducir una reunión en Spicewood Springs Library	Las Sesiones-Reuniones Informativas se programaron basado en ubicación de los precintos de comisionados del condado, de locales, y de concentraciones de residentes con potencial de elegibilidad. También tomamos en cuenta acceso a transportación pública	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Rae Nadler-Olenick	1/16/2013	Apoya las cuestiones presentadas por AGR en su carta anterior.	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Art Olbert	1/16/2013	Apoya las cuestiones presentadas por AGR en su carta anterior.	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brian Rodgers	1/16/2013	Apoya las cuestiones presentadas por AGR en su carta anterior.	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Brian Rodgers	1/16/2013	Los consultores políticos asociados con algunos de los miembros del consejo que se opusieron a la prop 3 no deberán ser parte del proceso. Esto deberá incluir cualquier firma o individuos que usted empleó para dirigir este proceso.	El Auditor de la Ciudad no empleó a ningún consultor político, ni firma consultora, ni individuos para guiar- este proceso	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Ed English	1/16/2013	Apoya las cuestiones presentadas por AGR en su carta anterior.	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Tina Cannon	1/16/2013	Apoya las cuestiones presentadas por AGR en su carta anterior.	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Stacy Suits	1/16/2013	Apoya los comentarios de AGR y su propuesta. Agregue la elección de noviembre para una agrupación más grande.	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Dan Price	1/16/2013	Apoya las propuestas de AGR.	Todas las recomendaciones de AGR fueron consideradas y los cambios apropiados se hicieron. Vea las respuestas arriba	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Rosemary Edwards, Ph.D	1/16/2013	El Partido Republicano del Condado Travis (TCRP) recomienda revisión de la definición del Borrador del Guía, la Sección 2(a)(4)(p) como sigue: "Oficial" respecto a un partido político significa el presidente del condado, secretaria del condado, o miembro del comité ejecutivo del partido bajo el Título 10 del Código Electoral de Texas."	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Rosemary Edwards, Ph.D	1/16/2013	La descalificación de Austin por ser oficial en un partido político deberá incluir solo los principales del partido y excluir a los presidentes de precintos. No consideramos que nuestros presidentes de precintos sean oficiales de TCRP. Los presidentes de precintos no tienen responsabilidades diarias de administrar el partido, comparado con el Presidente o Tesorero del partido.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Rosemary Edwards, Ph.D	1/16/2013	Por favor no excluyan intencionalmente a un grupo de ciudadanos y votantes que no tienen conflicto y que ya han mostrado su interés en involucrarse y contribuir a los asuntos cívicos.	Es nuestra intención incluir el máximo número de habitantes de acuerdo con los requisitos de la Carta y de las leyes de Texas	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Mark McCulloch	1/16/2013	Hay consideración especial para representación étnica, de género, y geográfica. ¿Habrá consideración especial para orientación sexual?	No es jurisdicción del Auditor de la Ciudad. La solicitud posibilita que esta información sea sometida en la ultima pregunta. Depende del panel de repaso de solicitantes determinar si ha de considerarse esto o no	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Mark McCulloch	1/16/2013	Una pregunta de proceso tocante el proceso de votación cuando los ocho comisionados originales votan por los seis miembros adicionales: ¿Se votará por los seis consecutivamente uno a la vez, o tendrán todos los seis que ser aprobados en grupo por la mayoría superior?	No es la jurisdicción del Auditor de la Ciudad. La Carta no permite esto	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública

Comentarios del público sobre el Guía Interpretativo del Auditor de la Ciudad, Solicitudes Proyectos y la Cronología 10-ONE

Ciudadano	Fecha	Aportación	Respuesta de OCA	Acción a Tomar
Mark McCulloch	1/16/2013	Hay consideración especial por haber vivido en diferentes áreas de la ciudad. ¿Habrán prejuicios contra solicitantes que hayan vivido 5 años en su residencia propia (y que haya vivido en Austin solo por 5 años, o por 40 años en su propia casa)? ¿Qué criterio cuantitativo se usa?	No se da consideración especial el hecho de haber vivido en diferentes partes de la ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Frances McIntyre	1/16/2013	De acuerdo con recomendaciones de AGR de incluir fechas de noviembre.	Basado en la discusión con el asesor legal, el Código Electoral de Texas define "elección general" como una elección, que además de las elecciones primarias, ocurre con regularidad y en fechas fijas. Las únicas elecciones de la Ciudad de Austin que cumplen esta definición son las elecciones de alcalde y de concejal que históricamente han ocurrido en mayo	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Frances McIntyre	1/16/2013	tener disponibles copias impresas de la solicitud	Solicitudes impresas se distribuirán en varias facilidades de la Ciudad incluyendo centros recreativos, centros para personas de edad avanzada, y en bibliotecas	Cargar lista de facilidades de la Ciudad con solicitudes disponibles
Real Estate Council of Austin; Annie Armbrust	1/16/2013	RECA solicita que solicitantes para el Panel de Repaso de Solicitantes compuesto de 3 personas que no sean seleccionados para ese panel automáticamente sean colocados en la agrupación de comisionados si califican y si quieren ser considerados para la Comisión. No se les debe requerir que soliciten separadamente.	Las cualificaciones del Panel y las de la Comisión son diferente. Así que los solicitantes al Panel no pueden automáticamente ser colocados en la agrupación de la comisión	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Real Estate Council of Austin; Annie Armbrust	1/16/2013	Criterio detallado en la Carta es muy subjetivo. ¿Cómo puede medirse y juzgarse criterio tal como "destrezas/habilidades analíticas", o "imparcialidad", y "sensibilidad y aprecio para la diversa demografía de la ciudad? Este criterio debería ser más claro y la base para juzgarlo debe ser detallada claramente en la solicitud.	No es jurisdicción del Auditor de la Ciudad definirlo. La Carta no lo define. La definición depende del Panel de Repaso de Solicitantes	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Real Estate Council of Austin; Annie Armbrust	1/16/2013	La pregunta en p. 6 del borrador de la solicitud a la comisión es muy subjetiva. Pedimos que las preguntas de "ensayos" sean escritas nuevamente y que requieran descripciones de ejemplos particulares de las cualificaciones listadas, no solo afirmar que el solicitante posee dichas cualificaciones.	No es jurisdicción del Auditor de la Ciudad determinar cómo se evaluarán los ensayos. Bajo la autoridad del Panel de Repaso de Solicitantes se determi	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Real Estate Council of Austin; Annie Armbrust	1/16/2013	Personas que hayan servido en las fuerzas armadas (militares) durante los últimos cinco años deberán ser exentos del requisito que hayan votado en tres de las últimas cinco elecciones. En vez, deberán ser repasados igual que solicitantes que son estudiantes.	No es la jurisdicción del Auditor de la Ciudad hacer esto. La Carta no exenta a nadie de las cualificaciones generales excepto la de miembros que sean estudiantes	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Cynthia Valadez-Mata Jr.	1/16/2013	LULAC no cree que los Presidentes Partidarios de Precintos, electos por los votantes dentro de un precinto particular, deberán ser considerados solicitantes cualificados bajo esta Ordenanza.	La Carta descalifica a personas (o esposo/esposa de personas) que han servido en los últimos 5 años de "oficial, empleado, o consultor pagado de un partido político de un comité de campaña de un candidato para puesto electo estatal, del condado o de la ciudad." En la intención de definir "oficial" respecto a un partido político el propósito fue lograr la máxima objetividad, para trazar la línea más clara posible, para revisar las leyes actuales si fuera posible, y de adoptar una definición que aplicaría sin excepción de idiosincrasias particulares de cómo un partido internamente designa los nombramientos. Como con toda definición, una consideración importante fue mantener la agrupación potencial de solicitantes más amplia posible y a la vez adhiriéndonos lo máximo al lenguaje e intención aparente de la carta (en este caso, evitando un conflicto de interés basado en actividades partidarias). El Código Electoral de Texas crea para todo partido con acceso a la boleta mandato que consiste de "comités ejecutivos" en varios niveles (condado, distrito, distrito de senador, etc.). Estos comités ejecutivos se componen principalmente de los presidentes de precinto, y tiene autoridad amplia tocante la administración de las primarias del partido, y tocante el proceso de nominaciones de los partidos administrando primarias igual que aquellos partidos que no administran primarias. Para partidos administrando elecciones primarias, los presidentes de precinto son electos en la primaria general con el voto de votantes cualificados del precinto que participan en la primaria, y sirven por un plazo de dos años principiando en 20vo día después del día de la elección secundaria subsiguiente a la elección primaria. Para partidos que no administran primarias, el Código Electoral requiere la selección de un presidente de precinto para cada precinto electoral en cual el partido ha de efectuar la convención de precinto. Los comités ejecutivos del partido son responsables de administrar las primarias del partido y de otros procedimientos de nominaciones en algunas circunstancias. El comité ejecutivo del condado debe aprobar los nombramientos de oficiales electorales del precinto. El comité ejecutivo del condado puede contratar a un oficial electoral del condado para administrar la primaria. Tomando en cuenta lo antedicho, el presidente de precinto parece ser oficial electo o nombrado del partido, prescrito por ley estatal, para todo partido con acceso a la boleta, con obligaciones significantes y substantivas que son de naturaleza administrativas, partidarias, y políticas. La definición adoptada en el documento de guía por lo tanto parece cumplir con nuestro criterio para ser adoptada.	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Cynthia Valadez-Mata Jr.	1/16/2013	comisionados y miembros de mesas directivas existentes, actuales, también deberán ser descalificados por su posible asociación con algún concejal y/o con el alcalde que los nombró.	La provisión de conflicto de interés tocante "nombramiento a puesto estatal o municipal " responde a esta cuestión	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Central Austin Community Development Corporation	1/16/2013		La Carta define la estructura de cómo las líneas se diseñarán por la comisión de redistribución, no el Auditor de la Ciudad	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública
Central Austin Community Development Corporation	1/16/2013	Estudiantes universitarios con frecuencia tienen representación insuficiente o carecen de representación.	Incluimos a estudiantes en nuestros empeños de alcance	Anotar-hoja de cálculo de aportación pública